

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0025/2024

JOSE JESUS VALENZUELA-DÍAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominad “AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO NAYRA” (con fecha 26 de Abril del 2024, la Sra. Jenny González Pérez, domiciliado en calle , de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministra de Fe Municipal Sra. Giovanna Trincado Avilés, el día 25 de Abril del 2024, a las en calle Lde Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : JENNY GONZALEZ PEREZ	RUT:
SECRETARIO : ANDREA GUERRA SOTO	RUT:
TESORERO : JUDITH NAVARRO CASTILLO	RUT:

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 3222-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 024/2024, de fecha 02 de Mayo del 2024. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 02 de Mayo de 2024.-